

SANTIAGO, CHILE

AB-2132
CII/AB-779
19 marzo 2001
Original: español

DISCURSO DEL GOBERNADOR POR COLOMBIA
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

Juan Manuel Santos

1. En América Latina y el Caribe se ha iniciado un nuevo siglo con un conjunto de retos que tienen que ver con la búsqueda perenne y terca de caminos efectivos para lograr una mayor prosperidad social.
2. En lo que a mi país se refiere, podemos declarar con satisfacción que estamos cumpliendo con nuestro propósito de recobrar la viabilidad de nuestras finanzas públicas a través de un severo ajuste fiscal, en medio de un entorno de veras complejo y difícil. Usted podrá imaginarse, señor Presidente, lo que es cumplir con todas y cada una de las metas de un acuerdo con el Fondo Monetario —como lo hemos venido haciendo— en medio de un conflicto interno como el que sufre Colombia, con un gobierno que ya giró buena parte de su capital político y con la oposición en control del Congreso.
3. Pese a semejantes dificultades, hemos logrado salir de la peor recesión de nuestra historia; hemos logrado quebrarle el espinazo a la inflación que está en los niveles más bajos de los últimos treinta años; hemos reducido drásticamente nuestro déficit fiscal; hemos superado, con un costo relativamente pequeño, nuestra crisis financiera y estamos, con decisión y contundencia, creando las condiciones para recobrar la senda de crecimiento sano y sostenible que tuvimos durante setenta años.
4. El evidente mejoramiento de las condiciones económicas en Colombia en los últimos meses se debe también al compromiso que asumimos —y que hemos cumplido— de sacar adelante las reformas necesarias. Hace escasos ocho meses, los mercados habían perdido su credibilidad en la economía colombiana como consecuencia de una crisis de

gobernabilidad. La recuperación de la concordia política ha permitido volver al esquema de acuerdos tácitos entre los partidos políticos sobre lo fundamental en el tema económico, lo cual era una tradición que hizo de la economía colombiana la más estable de la región en el siglo que recién terminó. A punta de golpes, estamos aprendiendo que en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, resulta costoso, costosísimo, jugar a la política con la economía.

5. En materia de reformas estructurales, se obtuvieron avances significativos con la aprobación de la agenda que nos propusimos entre octubre y diciembre: se aprobó una ley de responsabilidad fiscal para las finanzas territoriales, una reforma tributaria que le generará recursos adicionales al fisco por cerca de 1,8% del PIB y se aprobó una reforma constitucional que modifica el actual sistema de transferencias de recursos del gobierno central a las entidades territoriales.

6. La agenda para el presente año es también muy ambiciosa e incluye la aprobación, en segunda vuelta, del nuevo régimen de transferencias a las provincias, una reforma tributaria territorial, una reforma al sistema de pensiones y seguridad social y una ley de responsabilidad fiscal para el gobierno central que asegure la sostenibilidad de sus finanzas públicas en el largo plazo.

7. En Colombia, así como en otras naciones de la región, existe un marcado interés y preocupación por la calidad de las instituciones públicas y su impacto sobre el desarrollo económico y social. Sin duda, en esta área es en donde enfrentamos los mayores desafíos y dificultades. Los logros obtenidos y los esfuerzos realizados en materia de ajuste y reformas económicas no son suficientes para un verdadero despegue; debemos acompañarlos de reformas profundas al funcionamiento del Estado y de sus instituciones.

8. Con el apoyo de la banca multilateral es preciso acoger los principios del “buen gobierno”, para que las organizaciones públicas y privadas puedan brindar a los ciudadanos, particularmente a aquellos menos favorecidos, las oportunidades para desarrollar sus potencialidades y mejorar su calidad de vida. Una gestión pública eficiente y mayor productividad en la utilización de los recursos públicos deben ser las premisas del accionar del Estado. En América Latina, debemos lograr que sus ciudadanos dejen a un lado el escepticismo, el cinismo y hasta el desprecio por todo lo público, porque las políticas del Estado así no pueden funcionar.

9. Debemos llenar de razones a nuestros pueblos para que se sientan confiados y hasta orgullosos de sus gobiernos. Y esto solo se logra con resultados y con una lucha frontal contra la corrupción.

10. Por fortuna, bajo el liderazgo de Enrique Iglesias, el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo viene analizando la aplicación de una estrategia que contribuya a lograr esos objetivos.

11. No existen respuestas obvias o fáciles a los retos que enfrentamos. Los países de América Latina y el Caribe se encuentran en distintas etapas de desarrollo económico, social e institucional. La fórmula aplicada en un país no necesariamente puede replicarse en otro. Es por ello que una institución de desarrollo como el BID requiere instrumentos flexibles que respondan a retos cambiantes y a características propias de los prestatarios. Necesitamos instrumentos nuevos, pero sobre todo, instrumentos que puedan aplicarse pronta y eficazmente.

12. Es indispensable continuar con las reformas a la arquitectura financiera internacional que promuevan una mayor estabilidad en los flujos de recursos hacia las economías emergentes. A este respecto, es importante solicitar el apoyo del BID y del resto de los organismos financieros multilaterales para desarrollar mecanismos novedosos que contribuyan a reducir la volatilidad en el financiamiento externo, tales como el diseño y otorgamiento de garantías. Un claro ejemplo de la utilidad de este instrumento es la reciente aprobación del Directorio del Banco Mundial de una garantía para una próxima emisión de bonos de Colombia que es decisiva para su estrategia de financiamiento. Es importante también considerar otros instrumentos de financiamiento contingente y de libre destinación, tales como los préstamos sectoriales.

13. En cuanto a los esquemas de garantías, el BID aprobó recientemente un programa para este fin. Uno de sus objetivos esenciales es facilitar el acceso en circunstancias particulares de nuestros países al mercado internacional de capitales. Infortunadamente, en el curso de las discusiones, se modificaron los criterios de neutralidad en la determinación de su precio y se le fueron añadiendo requisitos que convirtieron lo que prometía ser un mecanismo útil, en un instrumento al que Colombia decidió no recurrir por su estructura compleja y limitada. Instamos a los técnicos del Banco y a los miembros del Directorio Ejecutivo a que revisen las políticas y procedimientos de este programa que sin duda contribuiría a que el BID, a través del mercado de capitales y sin mayores riesgos para su estabilidad financiera, multiplique su capacidad de acción en favor de nuestra región.

14. En todo caso, es importante reiterar que es de la mayor importancia tener mecanismos que estabilicen los flujos de capital hacia América Latina. Es absurdo tener un sistema que ponga en peligro las políticas sanas de largo plazo por una turbulencia coyuntural. Es irracional que, en la mitad del proceso de ordenar la casa, los más interesados en su fortalecimiento le prendan fuego.

15. Respecto de los créditos sectoriales, los cambios en las funciones de los gobiernos centrales, su compromiso con programas de ajuste fiscal, la rigidez de sus esquemas de gasto, así como la necesidad de avanzar con reformas estructurales, son algunas de las razones que justifican la pronta ampliación del límite del 15 por ciento de la cartera del banco, vigente desde hace más de seis años. La ampliación de este límite ha sido plenamente justificada por la administración y los expertos del Banco.

16. Con igual prontitud se debe reformar la matriz de financiamiento en divisas que se ha aplicado durante los últimos 19 años, así como los límites para los préstamos que se conceden al sector privado sin garantía soberana. Después del período piloto de esta ventanilla, se justifica ampliarla hasta un equivalente al 10 por ciento del volumen total de préstamos y diversificar los instrumentos que ofrece.

17. Las instituciones, como los gobiernos y las personas, deben tener la habilidad de cambiar, de adaptarse, de corregir el rumbo y de aprovechar nuevas oportunidades. Cuando el Presidente del BID nos invita a reflexionar sobre la aplicación de la Estrategia Institucional del Banco y los instrumentos que posee, nos está invitando a que presentemos ideas y propuestas y a que aceptemos el desafío de adaptar la institución a nuevas realidades. Ese reto es obligante tanto para los países prestatarios como para los no prestatarios que se preocupan por la región y creen en su futuro.

18. Los invito, en consecuencia, a que demos instrucciones a nuestros representantes en el Directorio Ejecutivo para que, con entusiasmo y espíritu de compromiso, se dediquen a estudiar las propuestas que deberían presentarnos, a más tardar, en los primeros días de agosto.

19. En lo que se refiere a la Corporación Interamericana de Inversiones, consideramos que, con la ampliación de capital recientemente aprobada debería lograr un mayor impacto en el financiamiento de pequeñas y medianas empresas localizadas en países que enfrentan dificultades para acceder al crédito interno y externo. Si bien las utilidades alcanzadas el año anterior son un elemento positivo que vale la pena destacar, también es necesario reconocer que la Corporación no está teniendo un impacto significativo en la región.

20. Las razones para esto no deben buscarse, sin embargo, en normas vigentes relacionadas con la elegibilidad de las empresas beneficiarias, sino en la estrategia de la Corporación para identificar proyectos y asumir riesgos en las regiones más necesitadas y con serios problemas en los mercados crediticios. Tenemos que garantizar que los recursos de la Corporación se distribuyan de manera más equitativa entre los países miembros, para asegurar así un mayor impacto en el desarrollo equilibrado de la región.

21. No quisiera finalizar esta intervención sin expresar al Presidente del BID, señor Enrique Iglesias, en nombre del gobierno y el pueblo de Colombia, nuestra profunda admiración y reconocimiento por su indeclinable compromiso con el desarrollo y el progreso de América Latina, esta tierra prometida en donde las posibilidades siguen siendo un sueño, y en donde los retos persisten con la misma terquedad de nuestras montañas.

22. Colombia y los colombianos siempre hemos encontrado en Enrique Iglesias al amigo leal, al consejero gives substance y al dirigente decidido a prestar su apoyo en todo aquello que tiene que ver con la paz, que estamos buscando con tanto anhelo, y con el futuro económico y social de los colombianos.

23. Si en verdad queremos que este siglo sea el siglo de las Américas, si las citas de esta mañana de Neruda y Alberti las queremos hacer realidad, debemos trabajar todos juntos, de la mano, para que los próximos cien años no sean de soledad y frustración sino de prosperidad y superación.